

BASES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA UNIVERSEM EDICIÓN 2014

1. Objetivo:

Mejorar las opciones de empleabilidad de las recién tituladas universitarias al inicio de su trayectoria laboral y profesional.

2. Acciones:

Mediante un Itinerario Integrado de Inserción se ofrece a las participantes Orientación Profesional, Formación Complementaria no incluida en su formación reglada, Formación en Competencias Transversales y apoyo y seguimiento en la puesta en marcha de su Proyecto Profesional.

a. Orientación Profesional:

El programa Universem tiene un enfoque personalizado, aunque contempla acciones grupales en función de las necesidades de las participantes. Con cada universitaria se establecen las acciones de orientación, acompañamiento y seguimiento necesarias para establecer y llevar a cabo su Proyecto Profesional.

b. Formación Complementaria:

Acciones Universem 2014	
Actividad	Descripción
Elaboración del Proyecto Profesional	<p>Durante el programa se establecen acciones encaminadas al diseño, elaboración y puesta en marcha del proyecto profesional específico de cada una de las participantes. Tras la entrevista inicial cada una de las universitarias seleccionadas recibirá orientación personalizada donde establecerá su objetivo profesional y en función de éste participará en talleres destinados a la adquisición de competencias profesionales y habilidades para la búsqueda de empleo. Dentro del Itinerario Integrado de Inserción establecido con cada participante se incluirá, además del programa formativo propio de Universem, la búsqueda de prácticas profesionales y cualquier otra actividad que optimice las posibilidades de inserción profesional acorde con el objetivo marcado.</p> <p>Duración: 33 horas Disponibilidad de tutorías y orientación personalizadas durante toda la realización del programa</p>
Emprendimiento y autoempleo como opción profesional	<p>Paralelamente a la elaboración del proyecto profesional se establecen una serie de acciones de información y formación teórico-práctica sobre el emprendimiento como opción profesional, proceso a seguir en la puesta en marcha de un proyecto empresarial y las entidades de apoyo a emprendedoras.</p> <p>Duración: 30 horas</p>

<p>Formación en Idiomas:</p>	<p>Cursos presenciales de formación en idioma inglés, realizados por el Centro de Idiomas de la Fundación General de UMA, impartido por profesores nativos en grupos reducidos, pudiendo optar según el nivel de partida de la alumna a nivel A2, B1 o B2</p> <p>Duración: 50 horas Disponibilidad de tutorías durante la realización del programa</p>
<p>Formación en manejo de herramientas informáticas</p>	<p>Taller práctico de formación en manejo de herramientas de office</p> <p>Duración: 35 horas</p>
<p>Competencias de empleabilidad</p>	<p>Talleres prácticos diseñados para la adquisición y puesta en práctica de competencias de comunicación, relación y gestión, claves para la incorporación y mantenimiento en el mundo profesional</p> <p>Duración: 50 horas</p>
<p>Formación en legislación en materia de Igualdad de Género</p>	<p>Jornadas específicas sobre igualdad de género y empleo, donde se analizarán los diferentes aspectos laborales y profesionales desde una perspectiva de género. Para la realización de estas jornadas se contará con la participación de expertas/os de las diferentes instituciones implicadas.</p> <p>Duración: 5 horas</p>

3. Destinatarias:

Tituladas universitarias o alumnas de la Universidad de Málaga que le resten como máximo 60 CSTS para la obtención del título, sin experiencia profesional.

4. Requisitos de las participantes:

- Tener alguna **titulación** por la Universidad de Málaga finalizada **hace menos de 2 años**, estar realizando el último curso de la formación o PFC y que le resten como máximo 60 CSTS para la obtención del título.
- Estar en situación de desempleo con **tarjeta del Servicio Andaluz de Empleo activa**.
- Tener el currículum registrado y actualizado en **Ícaro** www.uma.es/vrue/icaro
- Tener **disponibilidad total** para realizar el itinerario formativo y mostrar una disposición positiva y motivación a realizarlo.
- Implicación en su proceso de búsqueda y acceso al empleo.

5. Solicitudes:

- Solicitudes:** Las universitarias interesadas deberán cumplimentar en el web <http://www.uma.es/vce/universem2014>. Tanto el formulario de solicitud como un breve cuestionario. Una vez cumplimentado el formulario podrán generar un documento justificante de la inscripción. Dicho documento será requisito indispensable para cualquier reclamación o subsanación de errores..

* Es **OBLIGATORIA** la cumplimentación de todos y cada uno de los apartados de la ficha de inscripción, así como la disponibilidad para la realización de todas las actividades.

* Durante el proceso de valoración de solicitudes se podrá requerir documentación justificativa de los datos consignados en la solicitud, así como de los ingresos económicos de la unidad familiar.

- b. **Plazo:** Las solicitudes se podrán realizar la solicitud **desde el 1 de agosto de 2014 al 10 de septiembre de 2014 ambos inclusive** a través de la web

6. Selección:

La Comisión Mixta de Delegación Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer-Universidad de Málaga realizará la valoración de las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos de acuerdo a los siguientes criterios:

Disponibilidad para realizar la formación
Año de finalización de la titulación.
Situación laboral
Expectativas profesionales
Motivación y compromiso en participar activamente en las acciones previstas.

7. Proceso:

Del 1 de agosto al 10 de septiembre de 2014 presentación de solicitudes
Del 11 al 20 de septiembre de 2014 entrevistas a las solicitantes y valoración de solicitudes.
Día 22 de septiembre de 2014 publicación de la lista provisional de seleccionadas.
Del 22 al 27 de septiembre de 2013 presentación de reclamaciones y subsanación de errores.
Día 30 de septiembre de 2013 publicación de la lista definitiva de participantes.
Del 01 de octubre al 18 de diciembre de 2014 realización de actividades formativas.

Más información:

E-mail: universem@uma.es